

## 6.- Departamento FEIE De la Evaluación a la Innovación

Miércoles, 09 de marzo de 2016, 14:18 h.



**Mariano Real Pérez**  
**CEP de Sevilla**

**Mariano Real Pérez (Fuente de Cantos-1971, Badajoz) es licenciado en Matemáticas-Estadística por la universidad de Sevilla (1994) y experto en diseño de formación eLearning y en evaluación por la mencionada Universidad, también es Máster en eLearning por la Universidad de Sevilla. Funcionario de carrera desde 1996, ha sido profesor y Jefe de Estudios en distintos centros de Extremadura (España) durante 8 años y también asesor de tecnologías de la formación y la comunicación del centro del profesorado de Zafra en dicha región durante 3 años. Ha sido profesor de la asignatura "Matemáticas Especiales" en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y profesor de informática del programa universitario "La universidad de los mayores" de la Universidad de Extremadura (UEx) durante 6 años. Entre 2008 y 2013 fue asesor del ámbito científico-tecnológico en el Centro del Profesorado de Sevilla (España). Actualmente desarrolla su labor profesional como Director del Centro del Profesorado de Sevilla compaginándola con otras actividades relacionadas con la función docente.**

El Departamento de Formación, Evaluación e Innovación Educativa se crea en los centros de educación secundaria de Andalucía al amparo del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria. L

novedad del mismo planteó en los centros algunas dudas en cuanto a su funcionamiento y que, aunque el punto 1 del artículo 87 del mencionado Decreto establecía su composición en la organización de los centros de secundaria se tuvo un enfoque desigual en cuanto a la clara designación de sus miembros y en cuanto a facilitar momentos de encuentro entre ellos en el horario general del centro.

Por otra parte, algunas de las funciones que le otorgaba el punto 2 del artículo 87 fueron miradas con recelo en algunos centros educativos, cosa que pudo influir en que se tuviera una aceptación bastante crítica y aislada del potencial que podía suponer para el desarrollo y crecimiento del propio centro.

Evidentemente, la creación de este departamento suponía una gran oportunidad para los centros del profesorado, como a la larga se ha ido constatando, que se debía aprovechar para acompañar y guiar con la formación del profesorado los procesos de mejora en los que se podía implicar cada centro educativo en pro de la mejora de los resultados escolares. La culminación de dicho proceso se ha visto reflejada tanto en el Decreto 93/2013, de 27 de agosto, por el que se regula la formación inicial y permanente del profesorado en la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como el Sistema Andaluz de Formación Permanente del Profesorado como el III Plan Andaluz de Formación Permanente del Profesorado.

En el presente texto, pretendemos exponer la experiencia desarrollada en ese campo y esperamos que supuso para algunos de estos departamentos esos primeros años de s

creación. Una experiencia que abarcó tres años y que podría ser de utilidad para trabajar con el profesorado que ejerce por primera vez la jefatura de este departamento sin una experiencia previa.

Como asesor de formación del Centro del Profesorado de Sevilla, entre los centros de los que era asesor de referencia contaba con 8 centros de educación secundaria en el curso escolar 2011/12. Ese curso comenzaba a funcionar de forma generalizada en estos centros el departamento FEIE. Por este motivo, a finales del curso 2010/11 diseñamos un plan de trabajo, fruto de experiencias anteriores, que pudiera proponerle al profesorado que ejercería la jefatura de este departamento en su primer año de creación y que fuera lo suficientemente práctico para el trabajo que debían desarrollar y a la vez facilitara la creación de un equipo colaborativo que permitiera aunar esfuerzos.

Los referidos centros fueron: IES **Inmaculada Vieira** (Zona del polígono Norte, Sevilla), IES **Macarena** (Zona de la Macarena, Sevilla), IES **Matilde Casanova** (La Algaba), IES **Miguel de Cervantes** (Zona de la Macarena, Sevilla), IES **San Isidoro** (Zona centro, Sevilla), IES **San Jerónimo** (Zona San Jerónimo, Sevilla), IES **Torre de los Guzmanes** (La Algaba) e IES **Velázquez** (Zona centro, Sevilla).

Estos centros no eran de la misma zona, no tenían problemáticas ni rasgos comunes. Lo único que en aquel momento tenían en común era que comenzaba a funcionar el departamento FEIE y, a priori, no se tenía ninguna referencia clara sobre el espacio que este departamento debía ocupar en la comunidad escolar con respecto a las funciones que se le

asignaban. Un departamento que en su trabajo debe profundizar sobre las palabras que lo definen: formación, evaluación e innovación educativa. La experiencia que exponemos hoy vamos a desglosar por cursos escolares.

### **Primer curso 2011-2012: De la programación del departamento al Plan de Formación del Centro.**

Días antes del comienzo de las actividades lectivas, en septiembre, mantuvimos una reunión conjunta con los jefes y jefas del departamento FEIE de los centros anteriormente indicados. En esa reunión les propusimos un plan de trabajo anual basado en la cooperación entre ellos y que pretendía los siguientes objetivos:

- Elaborar la programación del departamento que comenzaba a funcionar.
- Seguir el proceso y elaborar un plan de mejora de cada centro educativo para el curso siguiente, de forma participativa en cada uno de los claustros.
- Seguir el proceso y elaborar el plan de formación de cada centro educativo para el curso siguiente, de forma participativa en cada uno de los claustros.

Para ello debíamos mantener reuniones regulares a lo largo del curso de forma que en el grupo cada uno de los miembros fuera aprendiendo de los demás y acordando dinámicas con las que poder trabajar con sus respectivos claustros. Otro de los elementos decisivos que les propusimos fue la creación de un espacio en una plataforma Moodle en el que

compartir información a través de foros específicos en los que nos encargaríamos de la dinamización, tener un repositorio de documentos propios del departamento y espacios en los que ir colocando documentos que cada uno de los componentes fuera elaborando, bien para uso en sus centros o bien para el debate posterior entre todos los miembros.

La aceptación tanto de los objetivos como de la metodología de trabajo fue unánime. Inicialmente no teníamos nada en lo que basarnos y debíamos recurrir a la construcción conjunta y a la experiencia acumulada por cada uno de los participantes. Esa metodología de trabajo también incluía la parte de conocimiento mutuo, por lo que acordamos que las reuniones del grupo las íbamos a realizar una vez en cada uno de los centros.

**a) La programación del departamento:** Este fue el primer objetivo que nos propusimos. Era un departamento y, como tal, debía tener una programación que, evidentemente, no era convencional y que en ningún lugar se indicaban los puntos que debía contener. Para realizar este trabajo mantuvimos dos reuniones de trabajo.

En la primera, se debatió utilizando una estructura de aprendizaje cooperativo, de manera que cada uno de los miembros del grupo expuso su punto de vista sobre las funciones que tenía asignadas este departamento y sobre la forma de desarrollarlas según la experiencia previa que cada uno de nosotros tenía. También debatimos sobre otras funciones que asumía la jefatura del departamento y que venía recogida en el artículo 28 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, en lo que se refiere a la autoevaluación del centro educativo concretamente, en el punto cinco del referido artículo. Tras el debate y mediante la

plataforma Moodle, cada uno subió un primer esbozo de lo que consideraba que debía ser la programación del departamento. Posteriormente, realizamos la segunda reunión en la que cada miembro hizo una defensa razonada de la programación que había elaborado y se acordaron posteriormente, de nuevo con una estructura de aprendizaje cooperativo, los puntos que debía tener la programación del departamento para ese primer curso y el enfoque que se debía dar en cada uno.

**b) El plan de mejora del centro:** El siguiente punto que se abordó en ese curso escolar fue la elaboración de un plan de mejora para cada uno de los centros, que fuera consensuado que contara con la implicación de todo el claustro. Para la elaboración del plan de mejora realizamos una autoformación a partir de documentos con actividades que les elaboré en la plataforma Moodle.



Para que cada jefatura de FEIE obtuviera, de forma consensuada y con implicación del claustro, el plan de mejora que el centro iba a desarrollar el curso siguiente, se les explicó una estructura de aprendizaje cooperativo que podían utilizar provocando debates en pequeño grupo (reuniones de cada departamento y ETCP) y debates y acuerdos en gran grupo (reunión de claustro). Para hacer partícipe a todos los miembros del claustro en

debate y en asumir responsabilidades del plan de mejora que estaban elaborando entre todos, era necesario tener un proceso dilatado. Así, este proceso comienza en el mes de enero y concluye a finales del mes de mayo. Para entonces, cada centro tenía elaborado su plan de mejora y aprobado en claustro. A lo largo del proceso se iban acordando puntos del plan, entre los que se encuentran como mínimo los objetivos (dos o tres a lo sumo), el proceso que se va a seguir para alcanzar esos objetivos, las actuaciones y responsables de las mismas y la formación del profesorado. Para finalizar, el plan de mejora también cuenta con un apartado dedicado a la evaluación del mismo, que es elaborada por el departamento FEIE y que contiene los indicadores que nos van a informar sobre el grado de consecución de los objetivos y sobre el grado de desarrollo de las actuaciones que contiene el plan.

Para marcar los objetivos del plan de mejora, este primer año no recurrimos a indicadores ni a la autoevaluación del centro, ya que se consideró que los integrantes del grupo no tenían el manejo suficiente y tampoco sentían la necesidad de conocerlos y manejarlos. Fue en el momento de elaborar el apartado de evaluación del plan de mejora cuando sintieron la necesidad de utilizarlos, además de formarse sobre la elaboración de indicadores y la forma de profundizar el proceso inicial de generación del plan de mejora, partiendo de una información objetiva que después pudiéramos utilizar o que viniera a avalar el conocimiento que el claustro de cada centro tenía como grupo.

Tuvimos una sesión en la que se ayudó a cada jefatura de FEIE a elaborar unos mínimos indicadores para el plan de mejora de su centro y se aprovechó este caldo de cultivo para

hablarles de la Resolución de 1 de abril de 2011, de la Dirección General de la Agencia Andaluza de Evaluación Educativa, por la que se establecen los indicadores homologados para la autoevaluación de los centros docentes públicos. Con la necesidad creada, se plantearon los nuevos retos para el siguiente año y que son los que abordamos en el curso 2012-2013.

Antes de finalizar el curso, tuvimos una última sesión en la que la mayoría ya traía los indicadores homologados de su centro educativo, aunque los equipos directivos eran reacios a dejar este informe de indicadores en manos de la jefatura del departamento FEI. Debemos tener en cuenta que para este curso 2010-2011, los datos de los indicadores homologados se habilitaron a los centros el 13 de julio de 2011 y el significado de estos datos y su utilización no era conocida por gran parte de la comunidad educativa.

**c) El plan de formación:** Otro de los aspectos sobre los que se trabajó en el grupo fue la elaboración del plan de formación del centro que se obtenía como consecuencia del plan de mejora que se proponían realizar con el consenso del claustro.

**Segundo curso 2012-2013: La Evaluación como punto de partida de la mejora de los procesos.**

Para comenzar estuvimos trabajando sobre la programación del departamento y el enfoque que se le debía dar ese curso, partiendo de la experiencia acumulada del curso anterior llegando a acuerdos sobre contenidos que debían aparecer en la misma. A partir de aqu

marcamos los tres objetivos para este año:

- Autoformarnos sobre indicadores de evaluación desde su utilización a su elaboración.
- Hacer un estudio y seguimiento de los indicadores homologados.
- Partir de la evaluación en los procesos que se iban a desarrollar este año para la elaboración del nuevo plan de mejora.

Para ese curso se preparó un módulo intensivo de tres meses de duración en la plataforma Moodle que tenía el grupo sobre evaluación y autoevaluación con distintas tareas que incidieran en el conocimiento y en el diseño de indicadores. Con esta formación, abarcamos los conceptos básicos, aprendimos a diferenciar indicadores de los que no lo son y nos adentramos en la confección de indicadores propios. Fue un proceso muy enriquecedor para todo el grupo. Otro de los aspectos que abordamos fue el seguimiento de los indicadores homologados utilizando para ello la matriz de fortalezas y oportunidades y profundizando en el conocimiento que nos aporta la misma y el informe de indicadores que proporciona Séneca.

Partiendo de esta información, desarrollamos los mismos procesos que el curso pasado para la elaboración del plan de mejora del centro y el plan de formación que llevaba asociado el mismo. Evidentemente, el punto de partida para la elaboración del plan de mejora de este curso ya no fue la memoria colectiva, sino la información que arrojan los indicadores homologados de evaluación y las aportaciones cualitativas que el claustro hacía con la

valores arrojados por los indicadores, ya que, aunque el centro cuenta con estos indicadores homologados, el claustro del centro es el mejor conocedor (en conjunto) de lo que realmente está sucediendo en el centro para que se obtengan unos valores u otros.

A partir de esta información, cada centro acordó nuevamente dos o tres objetivos que se iba a proponer conseguir para el curso siguiente, el camino que iban a recorrer para conseguirlos, los recursos necesarios, las actuaciones que desarrollarían y la formación que necesitaba en ese claustro para conseguirlo. Al igual que el curso anterior, el proceso se desarrolló desde enero hasta finales de mayo y cada centro consiguió un plan de mejora consensuado y en el que estaba implicado el claustro. La última parte, la evaluación del plan de mejora, y la confeccionó el departamento FEIE correspondiente, que ya contaba con la formación necesaria para elaborar los indicadores de la misma.

De la misma forma, cada centro se apoyó en el plan de mejora que había consensuado para elaborar la memoria de autoevaluación, de forma que esta memoria fuera un documento real, acordado por la comunidad y no un cúmulo de inmutables propuestas de mejora que no se pudieran desarrollar el curso siguiente.

### **Tercer curso 2013-2014: La Innovación desde la Innovación.**

Este curso comenzaba con la publicación del Decreto 93/2013, de 27 de agosto, que venía a avalar todo el trabajo y los procesos que había desarrollado durante los dos años anteriores y que nos animaba a trabajar en esta misma línea, como así hicimos. Además de trabajar

sobre el perfeccionamiento de los procesos desarrollados los dos cursos anteriores, no propusimos trabajar el desarrollo de la innovación educativa en cada uno de los centros partir de la propia innovación. Para ello, como grupo, presentamos un proyecto de innovación a la Consejería de Educación, titulado "Redes para la educación, la innovación y la divulgación". El proyecto contenía dos partes claramente diferenciadas: la primera, la autoformación del grupo en el uso de blogs y redes sociales de forma educativa; la segunda, dar a conocer a través de esas tecnologías los procesos y las metodologías innovadoras que se estaban utilizando en cada uno de los centros participantes, al mismo tiempo que hacer llegar y mostrar al profesorado de esos centros los proyectos con metodologías innovadoras que se estaban aplicando en centros de nuestra comunidad autónoma. Fruto de este proyecto, cada centro disponía de una cuenta twitter específica del departamento FEIE, una cuenta en Facebook, un periódico digital de edición mensual, todos ellos interrelacionados. En la red se encuentra parte del mismo en el este **enlace**

Esta experiencia tiene unos protagonistas detrás de ella, cuyo esfuerzo, trabajo y ganas hicieron posible que no se quedará en una idea escrita en un papel.

Los protagonistas que la hicieron realidad son:

- Ascensión Báez Rojo del IES ***Inmaculada Vieira***,
- Juan Jesús Garfia Ponte del IES ***Macarena***,
- Vicente Gavira Noya del IES ***Matilde Casanova***,

- Antonio A. García Andújar del IES **Matilde Casanova**,
  - Carmen Jiménez Caballero del IES **Miguel de Cervantes**,
  - María Josefa Guerrero León del IES **San Isidoro**,
  - Isabel María González Muñoz del IES **San Jerónimo**,
  - Rosario Genao Cháves del IES **Torre de los Guzmanes**,
  - María Cruz Jiménez Roa del IES **Torre de los Guzmanes**,
  - Ángela Espín Gutiérrez del IES **Velázquez**.
-